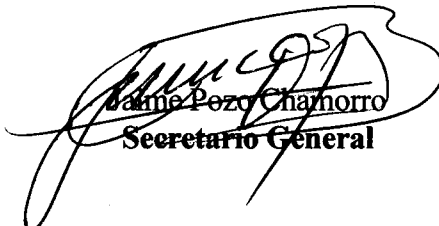


CASO Nro. 1715-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil trece, se notificó con copia certificada del auto de veintiuno de noviembre del dos mil trece, a los señores Carlos Rodrigo Cepeda Puyol y Fernando Patricio Jamriska, en la casilla judicial 3445; Diego Abad León- director de patrocinio de la contraloría general del Estado, en la casilla constitucional 009; secretario relator de la sala especializada de lo penal de la Corte Nacional de Justicia, mediante oficio 3675-CC-SG-NOT-2013; y, en el correo electrónico contraloria.estado17@foroabogados.ec, conforme consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.-


Jaime Pezo Chajnorro
Secretario General

JPCH/mazj

